

Escuela: Cens Juan de Garay

Espacio Curricular: Higiene y Seguridad Industrial

División: 1º, 2º y 3º.

Docentes: Lía Piaggio, Muñoz Miguel Ángel

Turno: Noche

GUIA Nº 10

OBJETIVOS:

\_ Proporcionar saberes necesarios para comprender conceptos elementales de la asignatura como así también comprender la dinámica del ámbito laboral.

\_ Generar un espacio de reflexión e intercambio que favorezca el desarrollo del pensamiento divergente de los estudiantes, tanto desde su perspectiva disciplinar como multidisciplinar.

TEMAS: Incendios-Planes y Roles de Evacuación.

CONTENIDOS:

- Consideraciones Generales.
- Protección contra Incendios.
- Planes y Roles de Evacuación.
- Organización de Evacuación.

CAPACIDADES PARA DESARROLLAR:

Capacidades a promover en la escuela de Educación de Adultos.

- Interpretación de la consigna.
- Comprensión Lectora.
- Claridad Conceptual.
- Capacidad de transferencia a situaciones reales.

Metodología:

Presentación de la temática a través de una guía y material de estudio pertinente.

Elaborar guía en casa.

### ACTIVIDADES:

Realice una lectura del siguiente documento luego las actividades que se solicitan:

#### Consideraciones Generales: INCENDIOS

El control y aprovechamiento del fuego, igual que la capacidad de razonar y de andar derecho, son características del ser humano.

El fuego ha acompañado y servido al hombre desde la prehistoria. Sin embargo, hasta hoy, el dominio que el hombre tiene sobre el fuego dista mucho de ser perfecto y la comprensión del mismo es limitada. Son muy pocos los aspectos de nuestra vida diaria en lo que no participa el fuego. Sus aplicaciones van mucho más allá de las necesidades humanas primarias de disponer de alimentos cocinados o de calefacción: es esencial para el desarrollo de una sociedad basada en la tecnología. Al extenderse el hábitat del hombre fuera de las cavernas, se amplió el campo de aplicación y consiguientemente, la necesidad de entenderlo y dominarlo como fenómeno.

Actividad N°1- Mencione y dé el motivo de quienes son los que inician, generalmente, los incendios.

#### PROTECCION CONTRA INCENDIOS:

Es lógico pensar que el hombre conoció el fuego a través de la naturaleza y de sus fenómenos, tales como el rayo, la combustión espontánea o el volcán en erupción. En la misma forma que conoció lo que era el fuego y los daños que ocasionaba supo también como extinguirlo.

Debemos pensar que la mejor forma de apagar un fuego es “Evitar que se Produzca “

De acuerdo a este concepto, la técnica de protección contra incendios encara la prevención con tres tipos de protecciones:

##### 1º- PASIVA O ESTRUCTURAL

La protección pasiva o estructural tiene por objeto “Impedir o limitar la propagación de los Incendios”. Como su nombre lo indica se ocupa de las estructuras de los edificios, tratando de brindarles el máximo de protección contra el fuego y de posibilitar el escape de las personas. Para ello parte de la base de que el incendio es una posibilidad permanente, que la prevención puede fallar y que la extinción puede no ser efectiva.

Actividad N°2- Une con flecha, según corresponda:

Una construcción de madera.	La está garantizada.
Con una señalización luminiscente	Limita el peligro de incendio.
Para la instalación de protectores de personas y bienes, no primar sólo el precio.	Incrementa el peligro de incendio.
La empresas de instalación deben ser profesionales	Sino la calidad
Una construcción de mampostería	Y estar especializadas en la materia.

## 2º-PREVENTIVA O PREVENCIÓN

La protección preventiva o prevención tiene por objeto “Evitar la gestación de los incendios”. Efectúa el estudio y reglamentación de todo tipo de sustancias, elementos, instalaciones o situaciones capaces de originar un incendio. Al propio tiempo trata de despertar el sentido de responsabilidad que cada agrupación humana debe asumir frente a ese problema, difundiendo normas, reglamentaciones, etc, con el fin de crear una conciencia colectiva de prevención.

Se ocupa por ejemplo:

- De las instalaciones eléctricas;
- Calefacción;
- Gas;
- Hornos;
- Chimeneas;
- Almacenamiento y uso de sustancias inflamables;
- Calentamiento espontaneo;
- Recalentamiento de máquinas;
- Polvos;
- Residuos;
- Chispas-trabajos de soldadura y/o corte con soplete;
- Fósforos y/o cigarrillos;
- Estudio de materiales que pueden ser atacados por el fuego;
- Y toda otra cuestión vinculada con posibles causas que den origen a INCENDIOS.

Actividad N°3- Menciona actividades preventivas para evitar la gestación de incendios en: el trabajo, en el hogar y en la escuela.

### 3º- PROTECCION ACTIVA O EXTINCION

La protección activa o extinción, como su nombre lo indica, tiene por objeto “Extinguir los incendios”

A diferencia de las anteriores ramas de protección contra incendios no actúa independientemente, sino que, en gran parte, se maneja con sus resultados, vale decir que las medidas de extinción necesarias para un riesgo determinado guardan relación directa con las ya adoptadas desde el punto vista estructural y preventiva.

Su campo natural está dado por el estudio y la aplicación de los métodos y sistemas de extinción, de avisadores automáticos, de instrucción al personal y en general en cuanto se refiera a la organización de los servicios de bomberos.

#### ORGANIZACIÓN DE LA EVACUACION:

Si bien los sistemas de prevención de incendios y de alarmas, propugnan la defensa de la vida humana y conservación de bienes, debemos estar también preparados para movilizar del lugar del siniestro al personal que no participara en la acción contra aquel, por lo que será necesario organizar o diagramar un procedimiento que permita la rápida y segura evacuación de las personas que se hallen involucradas en la emergencia.

No existe una norma o receta que pueda aplicarse a todas las situaciones que se presenten, lo que si se deberá tener en cuenta es una serie de conceptos que, aplicados o adaptados a cada una de las circunstancias en particular, nos lleve al logro de nuestro objetivo final.

#### EN TODA ORGANIZACIÓN DE LA EVACUACION SE DEBERA:

- Tener en cuenta las condiciones de las rutas de escape con que se cuentan.

Considerar el ancho de los pasillos, corredores o escaleras y que estos se encuentren libres de materiales que interfieran la libre circulación del personal.

- Tener en cuenta el sentido de apertura de las puertas que debe ser el mismo de desplazamiento de las personas.
- Las puertas giratorias no deben usarse.
- Evitar confusiones.

- La iluminación debe ser asegurada por un sistema auxiliar para la emergencia.
- La señalización de las vías de escape deben ser bien visible, aun en las condiciones más favorables.
- Dictar normas para la movilización del personal en caso de emergencia, a fin de no crear pánico y lograr, de manera ordenada, la desocupación de o los ambientes en el menor tiempo posible.

Distribución de las tareas en caso de siniestro o accidentes.

Recomendaciones que deben contener las normas a emitirse:

- 1- No perder la calma. Evitar el pánico y la confusión.
- 2- Conocer el modo de denunciar cualquier incendio u otro tipo de emergencia. Accionar las alarmas o dar aviso lo más rápido posible.
- 3- Conocer la ubicación del extintor de incendio más cercano. Aprender el modo correcto de usarlo.
- 4- Conocer las salidas: Cerciorarse de que conoce el modo más seguro de abandonar el edificio, donde quiera que uno se encuentre.
- 5- Seguir las instrucciones de evacuación: Permanecer en el puesto de trabajo hasta recibir la autorización o las instrucciones para abandonar la zona.
- 6- Dirigirse a la puerta de salida asignada: Caminando rápidamente, manteniendo el orden y la disciplina, evitando empujones y proferir gritos.

Es necesario designar previamente a las personas que se harán cargo del control de emergencia, tanto sea un incendio como un accidente de suma gravedad y desarrollar con ellas un programa de capacitación integral.

Actividad N°4- Desarrolla (en forma conjunta con un compañero o colegas de estudio y/o familia) un programa de evacuación de edificio en caso de incendio, accidente grave o prevención sísmica y realízalo prácticamente.

EVALUACIÓN: Criterios de evaluación.

- Correcta presentación.
- Buena ortografía, coherencia y redacción.
- Conceptos claros y precisos.
- Desarrollo de todas las actividades propuestas.
- Reflexión personal.

DIRECTORA: Pérez Graciela Inés

